

La otorrinolaringología pediátrica es una especialidad médico quirúrgica cuyo enfoque está centrado a estudiar, diagnosticar, tratar y vigilar las patologías de oído, nariz, senos paranasales, cuello y vía aérea superior en el paciente pediátrico, abarcando pacientes desde la edad neonatal hasta la adolescencia y contribuye a mejorar la calidad de vida del paciente, así como la relación con el entorno que lo rodea, englobando procesos biológicos específicos, aspectos genéticos, influencias ambientales y sociales que tienen un impacto considerable sobre la salud y el bienestar en este grupo etario, tales como trastornos del sueño, disfagia, trastornos del olfato y gusto, alteraciones cráneo-faciales debido a la respiración bucal o congénitas.

Datos Generales

Duración	2 años
Prerrequisito	Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello expedido por una universidad reconocida
Tipo de Institución	Pública
Tipo de Programa	Profesionalizante
Nivel de Programa educativo	Especialidad Médica
Modalidad	Presencial Tutorial por Competencias Profesionales Integradas
Total de horas	5760 horas
Total de Créditos	360 Créditos

Requisitos de Ingreso.

Los requisitos completos de la Universidad de Guadalajara puede consultarlos en http://www.cucs.udg.mx/especialidades/ en la sección de procedimiento de ingreso. Los principales requisitos de ingreso, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes.

- a) Copia simple del Título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida;
- b) Original del certificado de la Carrera de Medicina;
- c) Acta de nacimiento original;
- d) Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a la Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello;
- e) Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello o documento equivalente o constancia de trámite de la expedición de dichos documentos, expedido por una universidad reconocida;
- f) Constancia de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia inglés, con nivel BI del Marco Común Europeo o su equivalente;
- g) Original de la carta de aceptación de las unidades sedes donde se imparte del programa de Otorrinolaringología Pediátrica dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con atención al Secretario Académico, firmadas por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad hospitalaria sede;
- h) Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes, y
- i) Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique y otros especificados en el procedimiento de ingreso de la Universidad en http://www.cucs.udg.mx/especialidades/ en la sección de procedimiento de ingreso





Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere:

- a) Dictamen técnico de la Coordinación de Especialidades Médicas, y
- b) Todos los documentos deben estar apostillados y, si se encuentran en un idioma diferente al español, traducidos por perito traductor.

Si el alumno es extranjero, también deberá presentar el documento migratorio correspondiente.

Objetivo General

Formar especialistas altamente competitivos en Otorrinolaringología Pediátrica, para realizar actividades asistenciales y académicas con formación teórica metodológica e instrumental en investigación, que generen conocimientos que contribuyan al bienestar de la sociedad, que reconozcan los problemas de salud, con una alta capacidad en el ejercicio profesional comprometidos socialmente con la atención clínica y la solución de problemas prioritarios relacionados con la salud otorrinolaringológica de la población pediátrica; capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios y en redes académicas en salud en los ámbitos nacional e internacional, a través de un ejercicio profesional con un sentido ético, reflexivo y humanista.

Objetivos específicos disciplinares.

A) Disciplinares:

- a) Desarrollar el dominio de los métodos y técnicas preventivas, diagnosticas, terapéuticas y de rehabilitación ante los casos problema de salud en el campo de la Otorrinolaringología Pediátrica;
- b) Efectuar los procedimientos quirúrgicos propios de la otorrinolaringología pediátrica con la destreza necesaria y participar en su rehabilitación;
- c) c. Genera investigación clínica de las distintas patologías y tratamientos de las enfermedades que comprende la Otorrinolaringología Pediátrica;
- d) d. Favorecer el análisis de la literatura médica pertinente a su ámbito especializado para la aplicación práctica reflexiva y crítica en sus actividades de atención médica;
- e) e. Desarrollar programas de enseñanza e investigación en otorrinolaringología pediátrica y crear programas preventivos que se ajusten a las necesidades de nuestro país, y
- f) Se inculcará en el alumno un fuerte sentido de la responsabilidad ética que tiene ante los enfermos y el papel tan importante que juega el conocimiento del entorno cultural y social de cada individuo.

B) Educación y Comunicación:

- a) Impartirá cursos puntuales, realizará prácticas profesionales, de preferencia en centros de asistencia médica, en los tres niveles de atención en salud, de acuerdo a la especialidad, y
- b) Realizará actividades complementarias relacionadas con la especialidad, como conferencias y seminarios.

C) Investigación:

a) Desarrollará líneas de generación y aplicación de conocimientos (LGAC) congruentes a la especialidad y su actividad asistencial, acorde al perfil epidemiológico de nuestra población.





Perfil de ingreso

El aspirante a la especialidad en Oncología Médica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara deberá tener conocimientos sobre la promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitación y control del proceso salud-enfermedad de las diversas afecciones de la Otorrinolaringología Pediátrica.

Perfil de Egreso

El egresado de la Especialidad de Otorrinolaringología Pediátrica será un especialista altamente competente, critico, analítico y creativo, capaz de aplicar, detectar y resolver la problemática de su disciplina con ética, humanismo y con respeto a la diversidad cultural, utilizando las mejores evidencias, tecnologías y técnicas disponibles. Colaborará y participará en grupos interdisciplinarios para la generación, evaluación, desarrollo y transmisión de nuevos conocimientos. Con ello será un especialista altamente calificado para hacer diagnóstico y tratamiento oportuno de las patologías de Otorrinolaringología en paciente pediátrico.

Competencias Técnico Instrumentales:

- a) Domina el saber con eficacia y eficiencia en los métodos y las técnicas de la ciencia de la otorrinolaringología apropiados a las circunstancias individuales y de grupo que afronte en su práctica profesional;
- b) Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes y destrezas para realizar el diagnóstico de las patologías involucradas en la etiología de la Otorrinolaringología Pediátrica y cuenta con las habilidades médico-quirúrgicas para su manejo;
- c) Aplica con sentido crítico los recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dentro de su ámbito especializado de acción;
- d) Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales;
- e) Que respeta las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional;
- f) Que permanece informado, actualizado y aplica los avances científico-tecnológicos incorporándolos a la práctica clínica con sentido crítico, con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones y conocimientos profesionales;
- Que aplica la metodología con enfoque clínico en el ámbito de la investigación científica, buscando nuevos conocimientos para el desarrollo profesional, reconoce sus limitaciones y contribuye a la formación de recursos competentes en el área correspondiente, y
- h) Que administra los recursos destinados para la atención de la salud.
- i) Que actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.
- j) Colabora productivamente en grupos de trabajo interdisciplinario del ámbito de la salud procurando una visión integradora de su quehacer en relación con el trabajo de los demás profesionales del área. ?
- k) Participa en acciones de educación para la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales, así como en la difusión del conocimiento médico a sus pares y a las nuevas generaciones de profesionales de la salud.
- I) Sustenta el ejercicio de su especialidad en los principios del humanismo considerando la integridad biopsíquica del individuo en su interacción constante con el entorno social.
- m) Procura su educación permanente abordando las fuentes de información y documentación que le permitan su actualización continua y superación personal y profesional para su continuo perfeccionamiento y el empleo ético del conocimiento médico.





Sedes donde se imparte la especialidad

Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

Hospital 278 Col. El Retiro Guadalajara, Jalisco, MX. Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-3942-4400 extensión 41071 Sitio web de la institución: www.hcg.udg.mx

UMAE Hospital de Pediatría, Centro Médico Nacional de Occidente, IMSS

Salvador Quevedo y Zubieta 724, La Perla, 44360, Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-33 3618-8618 Sitio web de la institución: http://educacionensalud.imss.gob.mx/

Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca"

Registrada en el PNPC de CONACYT

Salvador de Quevedo y Zubieta 750, Guadalajara, Jalisco, MX. Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(52)-3942-4400 extensión 52663 Sitio web de la institución: www.hcg.udg.mx



Procedimiento de Ingreso

- 1.-El primer paso es ser aceptado por alguna de las instituciones hospitalarias que imparten la Especialidad. Las fechas varían en cada sede y es necesario consultarlas en cada hospital.
- 2.-Una vez que se cuenta con la carta de aceptación del hospital deberá de inscribirse a la Universidad. Las fechas y listado de requisitos completos puede consultarlos en la siguiente dirección en la sección de Procedimiento de Ingreso:

http://www.cucs.udg.mx/especialidades/

Costos

http://www.escolar.udg.mx/aranceles

Nota: este costo no incluye matrícula del Hospital

